Consejo de Unidad Académica

Acta de acuerdos de la Sesión Extraordinaria No. 2-AE/2026

Siendo las 17:00 horas del día lunes 31 de agosto de 2026, se reunió el CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA, de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en Sesión Virtual, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria 2-AE/2026, bajo la Presidencia del Dr. Gabriel Kantún Montiel y como secretario el Dr. David Villa Hernández, con el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y verificación de quórum;
2. Ratificación de la CODIMA;
3. Aval para asistir a eventos académicos.
4. Aval a pago de beca por estancia de colaboración.

Desahogo del orden del Día:

1) Pase de lista

Autoridades

1) Dr. Gabriel Kantún Montiel, Presidente
2) Dr. David Villa Hernández, Secretario

Consejeros Propietarios

1) Dr. Cruz Meneses Fabián, Profesor del Posgrado en Física Aplicada.
2) Dr. Roberto Ramírez Sánchez, Profesor de Física y Física Aplicada
3) Mtra. Elizabeth Martínez Banfi, Profesora de Matemáticas, Matemáticas Aplicadas y Actuaría.
4) Lic. Edgar Jonathan Soto Rodríguez, Alumno del posgrado en Matemáticas y Educ. Matemática.

Consejeros Suplentes

1) Lic. Guadalupe Joselin Martínez García, Alumna del posgrado en Física Aplicada.
2) Mtra. Carina Hernández Rodríguez, Representante no académico

Miembros del Consejo Ampliado:

1) Dr. Severino Muñoz Aguirre, Secretario de Investigación y estudios de Posgrado.

2) Ratificación de la CODIMA

Se informa al pleno que de acuerdo con el artículo 33 del RIPPPA, una vez cumplido un año del de la instalación de la actual CODIMA, se requiere la ratificación de la misma para continuar durante un año más. La CODIMA actual conformada de la siguiente manera:

NO.	ID	NOMBRE	UNIDAD ACADÉMICA
1	100520542	Fernando Velasco Luna	FCFM
2	100334100	Bárbara Emma Sánchez Rinza	FCFM
3	100527172	Juan Mauricio Torres González	Instituto de Física
4	100502277	Israel Deolarte George	Facultad de Economía

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad dar el aval por un año más a estos integrantes de la CODIMA, con fecha de término el 6 de junio del 2027.

3) Aval para asistir a eventos académicos.

Se hace del conocimiento del CUA que la VIEP ha informado que ya no será necesario el aval del CUA para solicitar apoyos de movilidad con respecto a participación de profesores en congresos.

Facultad
de Ciencias
Físico Matemáticas

Av. San Claudio y 18 sur, edif. FM1
Ciudad Universitaria, Col. San
Manuel, Puebla, Pue. C.P. 72570
(222) 229 55 00 Ext. 7550 y 7552

4) Aval a pago de beca por estancia de colaboración

Se informa al CUA que se recibió de la Coordinadora del Posgrado en Educación Matemática, Dra. Estela de Lourdes Juárez Ruiz, una solicitud de aval para el pago por honorarios a la Dra. María Trigueros Gaisman con recursos del Posgrado en Educación Matemática por un monto de $30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.)

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad dar el aval al pago correspondiente.

Siendo las 17:20 horas concluye la reunión.

Dr. Gabriel Kantún Montiel
Presidente

Dr. David Villa Hernández
Secretario

c. c. p. A los Consejeros.

c. c. p. Archivo.

Facultad
de Ciencias
Físico Matemáticas

Av. San Claudio y 18 sur, edif. FM1
Ciudad Universitaria, Col. San
Manuel, Puebla, Pue. C.P. 72570
(222) 229 55 00 Ext. 7550 y 7552